

Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: RAÚL ZÚNIGA BRID

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) Firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 04 MAR 2010

TESTIGO [Signature] TESTIGO [Signature]
Lcdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



157 REPUBLICA de PANAMA
1277 * TIMBRE NACIONAL *
9009
\$006.00
04 03 10 P.B. 1033



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por [Signature]
3 quien actua en calidad [Signature]
4 y esta revestido del sello/timbre de [Signature]

CERTIFICADO

5 EN Panamá 04 MAR 2010 6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 14892
9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
Implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
EL COPY DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1
Guayaquil, 05 NOV 2013

Dr. Roberto Pérez Fariñas
POLICIA 20 - 68 Y 70

